



5-9504

Apartadó

No: 05-2-2020-027770  
09/10/2020 02:59:15 P.M.

Señora  
Maryury Del Carmen Bayona Tarazona  
Técnico Grado 2  
C.T.A.P.T  
Apartadó

Asunto: Designación Comité Evaluador

Respetada Señora Maryury:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.11.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual se refiere al Comités Evaluador y sus responsabilidades, le comunico que en orden a las actividades que usted lleva a cabo en la Entidad, la Subdirección del Complejo lo (a) ha designado (a) parte de dicho Comité, bajo los siguientes parámetros:

**Objeto del proceso contractual:** SUMINISTRAR LA ALIMENTACION DE TRABAJADORES OFICIALES DEL COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO.

**Le corresponde:** Evaluación Técnica.

Los documentos precontractuales del proceso le serán enviados a su correo electrónico, junto con la documentación habilitante de cada una de las ofertas presentadas por los proponentes del proceso, con el objeto de realizar las evaluaciones respectivas, las cuales se deben llevar a cabo dentro del término establecido en el cronograma del proceso. Cualquier duda al respecto por favor comunicarse con el Área de Gestión Contractual del CTAPT.

Cordialmente,

Elkin Humberto Granada Jiménez  
Subdirector Complejo Tecnológico  
Agroindustrial, Pecuario y Turístico

Elaboró: Jhon Jader Cossio, Apoyo Contratación

Revisó: Robinson Domínguez Gutiérrez, Profesional Gestión Contractual

Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico  
Dirección Km 1 salida a Turbo, Ciudad Apartadó. - PBX (57 1)  
www.sena.edu.co

SENAComunica



Certificado No. SC-CER3366R1-1  
Certificado No. CO-SC-CER3366R1-1